

Cancillería reafirma voluntad del Perú para cooperar y combatir delitos medioambientales en reunión anual de la Red SudWEN

3 de octubre de 2024

Nota de Prensa 194 – 24

En el marco de la jornada inaugural de la Primera Reunión Anual de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre en Sudamérica (SudWEN), celebrada ayer en Lima, el vicescanciller Peter Camino destacó la importancia de enfrentar coordinadamente los delitos ambientales.

Al respecto, reiteró el compromiso del Perú para impulsar la Red SudWEN con miras a combatir “de manera contundente” el tráfico ilícito de vida silvestre. La reunión anual convocó a delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Surinam y Uruguay, así como de los puntos focales del Perú.

“Frente a esta amenaza compleja que representa el tráfico ilícito de vida silvestre, saludamos que gracias a la SudWEN nuestra región esté dando pasos significativos en la dirección correcta, uniendo nuestras voluntades y capacidades para combatir este delito”, afirmó el vicescanciller.

Según el Informe mundial sobre los delitos contra la vida silvestre y los bosques de 2024, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el tráfico ilícito de vida silvestre genera un comercio ilegal en 162 países y territorios, que afecta alrededor de 4 000 especies de flora y fauna.

Este comercio ilícito moviliza cada año, según cifras de las Naciones Unidas, entre 7 mil y 23 mil millones de dólares en todo el mundo. Solo en el Perú se estima que genera alrededor de 150 millones de dólares anuales, resaltó el vicescanciller.

El impacto del tráfico ilícito no se reduce al ámbito económico, recordó el viceministro Camino. “Afecta los ecosistemas de nuestro planeta contribuyendo a la pérdida de biodiversidad, uno de los elementos de la triple crisis planetaria que enfrentamos, junto al cambio climático y la contaminación”, aseveró.

Estas redes criminales también afectan la estabilidad y seguridad de la sociedad, “en particular a los sectores más vulnerables, como los niños y los jóvenes, además de los pueblos indígenas y originarios”, añadió el vicescanciller.

Red SudWEN

La red está conformada por 10 países de América del Sur y actualmente está presidida por la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores. En tanto, la coordinación general es ejercida por la coordinadora nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental, Dra. Flor de María Vega.

En esta jornada inaugural también participaron el director general (e) para Asuntos Multilaterales y Globales de la Cancillería, embajador Luis Felipe Ugarelli; las fiscales supremas titulares Delia Espinoza y Zoraida Ávalos; la coordinadora nacional de SudWEN, la fiscal superior Flor de María Vega; la directora de Misión de USAID Perú, Amy Paro; y la representante regional de UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, Candice Welsch.